

TIKAL

02 DÍAS / 01 NOCHES

Salidas diarias



Día 01 GUATEMALA- FLORES- TIKAL- FLORES

A las 05:00 traslado al aeropuerto para abordar el vuelo hacia el Aeropuerto Internacional Mundo Maya, (aéreo no incluido) a su llegada, traslado hacia el Sitio Arqueológico más importante del mundo Maya, Tikal, su nombre significa “Lugar de Voces”, construido durante el período clásico de los mayas. Al llegar al Sitio Arqueológico Tikal, nuestro guía le mostrará la maqueta del complejo de Templos y Acrópolis. Visita del Complejo Q y R, continuación hacia la Acrópolis Central, los Templos I “del Gran Jaguar” y el templo II “de Los Mascarones”, considerado el primero como uno de los más importantes dentro del complejo, visita del Mundo Perdido (si el tiempo lo permite), y por la tarde retorno al Centro de Visitantes para almuerzo. A hora conveniente traslado al Hotel. A la hora conveniente traslado a Hotel seleccionado para alojamiento.

02 FLORES-AEROPUERTO-GUATEMALA

Desayuno. Mañana libre. Por la tarde traslado al aeropuerto para tomar vuelo de retorno a Guatemala, (aéreo no incluido) A su llegada traslado al hotel seleccionado en ciudad Guatemala (no incluido)

PRECIO POR PERSONA EN USD – AGREGAR 2% GASTOS FINANCIEROS Servicios compartidos – mínimo 1 pasajero

CATEGORIA HOTEL	EN DOBLE	EN TRIPLE	EN SENCILLA
TURISTA 3*	USD 187	USD 180	USD 222
PRIMERA 4*	USD 215	USD 209	USD 266
LUJO 5*	USD 228	USD 222	USD 291

**** Precio boleto Gua/Frs/Gua vía TAG (TG) USD 290 por persona – RT (sujeto a cambio sin previo aviso)**

Incluye:

Traslado de salida y llegada en Guatemala
Una noche de alojamiento
Un desayuno
Impuestos hoteleros
Transportación con A/C- guía durante tour de Tikal
Entrada a Tikal- almuerzo en Tikal
2 días de tarjeta de asistencia
(Consultar suplemento para pasajeros mayores de 75 años)

No incluye

Tiquetes aéreos
Servicios no mencionados
Gastos de índole personal
Alimento son mencionados
Propinas
Tasa de aeropuerto

CLAUSULA DE RESPONSABILIDAD:

La agencia organizadora y el mayorista Gamma Mercadeo SAS con Registro Nacional de Turismo No. 343 y/o sus operadores, se acogen al Decreto del Gobierno Nacional, régimen de responsabilidad que establece la ley 300/96 D.R 1075/97, decreto 2438 de 2010 y demás decretos reglamentarios y a todas sus disposiciones actuales y posteriores modificaciones. Rechazamos la explotación, la pornografía, el turismo sexual y demás formas de abuso sexual con menores. Contribuyen al cumplimiento de la ley 679 de 2001. Mayor información en nuestra página web:

